



75503

ANAPH
5276

T-23858

20.05.2011

Puerto Ayora, 25 de mayo de 2.011
Oficio No. 013-TRANSG-2011

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad

2011 MAY 26 AM 11:51

DEPARTAMENTO DE COMPAÑIAS
CAU

De mi consideración

Nalda Alexandra Guerrero Valle, en mi calidad de Gerente de la compañía **TRANSGALPAS C.A.**, con la finalidad de dar cumplimiento con la Ley de Compañías, comunico a Ud.(s), que con fecha 19 de Mayo del 2.011, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas, las transferencias de acciones producidas en el capital social de la compañía de mi representación, la misma que que a continuación detallo :

1. La Señora Martha Imalda Valle Castillo, portadora de la cédula de ciudadanía No. 200001801-6, con el consentimiento de su cónyuge Juan César Guerrero Solís, portador de la cédula de ciudadanía No. 200001044-3, con fecha del día 19 de mayo del 2.011, ha transferido una de sus acciones que son 1.000 ordinarias y nominativas de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** de los Estados Unidos de América, que posee en el capital social de la compañía **TRANSGALPAS C.A.** a favor del señor Erlin Daniel Vélez Inga, portador de la cédula de ciudadanía No. 200001336-3.

La nacionalidad tanto de los cedentes como de los cesionarios es ecuatoriana.

Atentamente,

Lda. Alexandra Guerrero Valle
GERENTE



Dir: Av. Baltra y Charles Binford
Telf.: 052526397 / 052526124 / 091620730
Santa Cruz - Galápagos - Ecuador

servicio - seguridad - confort

Puerto Ayora, 19 de mayo del 2.011

Licenciada
Alexandra Guerrero Valle
GERENTE TRANSGALPAS C.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Martha Irmalda Valle Castillo, portadora de la cédula de ciudadanía No. 200001801-6 con el consentimiento de mi cónyuge Juan César Guerrero Solís, portador de la cédula de ciudadanía No. 200001044-3, comunico a usted que con fecha del día de hoy 19 de mayo del 2.011, he transferido una de mis acciones que son 1.000 ordinarias y nominativas de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR** de los Estados Unidos de América, que poseo en el capital social de la compañía **TRANSGALPAS C.A.** a favor del señor Erlin Daniel Vélez Inga, portador de la cédula de ciudadanía No. 200004494-7 . La nacionalidad tanto de los cedentes como del cesionario es ecuatoriana.

En consecuencia, señora Gerente de la compañía **TRANSGALPAS C.A.**, sírvase usted, registrar la mencionada transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, así como comunicar a la Superintendencia de Compañías para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

CEDENTES



Martha Valle Castillo


Juan Guerrero Solís

CESIONARIO



Erlin Vélez Inga

2011
20:45pm